

Crimen organizado en Chile: en qué punto se encuentra y qué proponen los candidatos para combatirlo

Hugo Contreras, docente e investigador de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, proyecta el impacto que está teniendo en regiones la actividad de bandas transnacionales y desliza un punto de partida para frenarla.

Por Hugo Contreras

El crimen organizado es un fenómeno social que ha crecido en Sudamérica en las últimas décadas, con grupos que operan a nivel nacional e internacional, afectando la seguridad ciudadana y socavando la gobernabilidad de los países donde está presente. Si bien Colombia, Venezuela o Perú han sido epicentros de estas actividades, su influencia se ha expandido a toda la región, y su ingreso y establecimiento en Chile no ha sido la excepción.

Nuestro país, por su estabilidad económica y posición geográfica, ha sido visto por bandas internacionales como una ruta estratégica para el narcotráfico y el lavado de dinero. Por otro lado, el bajo control fronterizo, la falta de coordinación entre organismos de seguridad y justicia, así como una debilidad institucional, han permitido que estas organizaciones se instalen y operen con relativa facilidad, extendiendo su influencia hacia barrios vulnerables y generando un aumento en la violencia y la delincuencia en el país.

Entonces, ¿el crimen organizado ha penetrado en Chile? La respuesta es sí. A la fecha se han identificado cerca de 10 bandas criminales internacionales operando en el país, siendo el Tren de Aragua, los Pulpos y Trinitarios las más reconocidas; además de bandas nacidas en nuestro territorio que mantienen la estructura y actuar de este tipo de organizaciones, como los Macacos, los Cucos o los Cachorros, entre otras. Su presencia se ha manifestado con un aumento de la violencia e intimidación, la disputa territorial entre bandas criminales, y la diversificación de actividades ilícitas. Balceras, exhibición de armas o poder de fuego, el bloqueo o acceso a ciertos barrios o los narcofunerales,



VIVIENDA UTILIZADA POR EL TREN DE ARAGUA EN LA COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL ALLANADA ESTE AÑO.

son acciones locales de la presencia de este fenómeno, que afectan la seguridad y bienestar de la población, afectando su movilidad o quehacer diario, por ejemplo, al nivel que las clases de un establecimiento educacional deban suspenderse por un narcofuneral o que Carabineros debe resguardar dichas caravanas.

Sumado al control territorial de algunos barrios, un aumento de delitos violentos con una "firma" de bandas organizadas, como homicidios (con sicariato) o el ajuste de cuentas, la extorsión a comerciantes, el lavado de dinero a través de empresas de fachada, el aumento en el tráfico de armas de alto calibre, y el porte y uso ilegal de estas, un aumento en el tráfico de drogas, y la corrup-



HUGO CONTRERAS, DOCENTE EXPERTO EN SEGURIDAD.

ción en instituciones públicas, son una clara evidencia de la presencia de este fenómeno en nuestro país.

Este fenómeno, que hasta la década anterior se observaba como casos asociados a pandillas dedicadas al tráfico de drogas y a delitos violentos, pero con un alcance limitado y local, no solo se observa en la Región Metropolitana, pues ya se ha expandido a otras regiones del país. Por ejemplo, desde mayo de 2019 a mayo de 2025, Carabineros de Chile identificó 2.305 funerales como de alto riesgo en todo el país, de los cuales, cerca de un 65% se realizaron en la Región Metropolitana, habiendo otras regiones y comunas que también fueron afectadas, y en las cuales han aumentado como

Concepción, Valparaíso e Iquique. A la par, se ha observado un aumento de homicidios en las regiones de Tarapacá y del Biobío, en las que se ha vinculado este delito a disputas entre bandas, al sicariato y al uso de armas de fuego. En la región del Biobío, durante 2025 -a la fecha-, ya van 55 homicidios. Desde el 2023, se observa un aumento en víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, especialmente venezolanos, gestionadas por bandas organizadas como el Tren de Aragua, que ingresan ilegalmente por pasos no habilitados de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Finalmente, un hecho no aislado, es la infiltración del crimen organizado en las Fuerzas Armadas, donde reciente-

AGENCIA UNO



ARMA HECHIZA INCAUTADA A UNO DE LOS GRUPOS DEL CRIMEN ORGANIZADO QUE OPERAN EN NUESTRO PAÍS.

mente se descubrieron casos de tráfico de droga, con participación de personal del Ejército y la Fuerza Aérea, en la Región de Tarapacá.

NÚMEROS, LA EVIDENCIA

De acuerdo al “Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados de 2024”, en los años 2022, 2023 y 2024 las víctimas de homicidios fueron 1.330, 1.249 y 1.207, respectivamente. En promedio, y para cada año, cerca del 35% de los casos corresponden a homicidios en un contexto asociado a delito y/o grupo organizado, un 10% al hallazgo de cadáver con participación de terceros, cerca de un 40% a un contexto interpersonal (que corresponden a homicidios entre conocidos y el femicidio), y un 5% a homicidios en investigación o sin información. En esta situación, y asumiendo que el hallazgo de cadáver podría estar asociado al crimen organizado, si se suman estas frecuencias los homicidios consumados asociados a este fenómeno criminal bordearían un 45%.

Por otro lado, y de acuerdo al “Informe de secuestros del año 2024”, en los años 2022, 2023 y 2024 las víctimas de secuestro fueron 661, 627 y 593, respectivamente. En este delito, y en promedio, cerca de un 35% de los casos están asociados a actividades propias del crimen organizado. Específicamente, en el año 2024 un 37,8% de los secuestros está asociado a este fenómeno de

“Estas propuestas se observan con un enfoque más curativo -respecto a cómo se observa el fenómeno en la actualidad- que preventivo, principalmente para nuestros niños, niñas y adolescentes, y las futuras generaciones”.

lictivo y un 21% de se realizó con fines extorsivos.

CÓMO COMBATIRLO

El combate al crimen organizado requiere una estrategia integral que combine prevención, inteligencia, fortalecimiento institucional y cooperación internacional. El gobierno debe reforzar sus sistemas judiciales y policiales, mejorar el control fronterizo, combatir la corrupción y aplicar leyes efectivas contra el lavado de dinero y el financiamiento ilegal.

En este contexto, también es clave la coordinación entre países para compartir información y enfrentar redes transnacionales. A nivel social, se deben implementar políticas públicas que reduzcan la vulnerabilidad de las comunidades, ofreciendo educación, empleo y protección social, con el fin de prevenir la captación de personas, principalmente menores, por estas organizaciones.

LOS CANDIDATOS

El crimen organizado es un fenómeno que está presente en nuestro país y que en la actualidad afecta el bienestar de la población chilena. Ante esto, por ser la seguridad uno de los aspectos que más preocupa, se convierte en uno de los pilares

de los programas de gobierno de los candidatos a presidente/a de Chile, ya que afecta directamente la seguridad ciudadana, la estabilidad social y la confianza en las instituciones, por lo que la ciudadanía les exige propuestas claras y efectivas para su combate.

En este contexto, los candidatos a la presidencia, Jeannette Jara, José Antonio Kast y Evelyn Matthei tienen en sus programas de gobierno como principal eje programático el combate del crimen organizado. Si bien se observan diferencias en sus propuestas, los tres candidatos reconocen el problema proponiendo aspectos similares para su combate. A grandes rasgos, y entre las principales, los tres indican como necesario un fortalecimiento institucional, un reforzamiento en el manejo y control fronterizo; un aumento de recursos y dotación policial, así como, la capacitación y el uso de tecnologías por parte de las policías para el control del crimen organizado y la recuperación de barrios; así como una modernización del sistema penitenciario, con un aumento de plazas y construcción de nuevos recintos de mayor seguridad. Destaca en estos aspectos, individualmente, el fortalecimiento de la

seguridad municipal propuesto por la candidata Jeannette Jara y la propuesta de modernización de Gendarmería, el plan de tolerancia cero al comercio ilegal planteado por José Antonio Kast, así como la protección de nuestras instituciones ante la infiltración del crimen organizado que propone Evelyn Matthei.

Ahora, sería importante destacar que estas propuestas se observan con un enfoque más curativo -respecto a cómo se observa el fenómeno en la actualidad- que preventivo, principalmente para nuestros niños, niñas y adolescentes, y las futuras generaciones. Si bien es señalado por los tres candidatos, aunque la candidata Jara lo profundiza un poco más, la prevención en ellos es solo en educación y no en mayores y mejores oportunidades para ellos, pues la prevención de la delincuencia, en su raíz, es un aspecto multidimensional e interinstitucional.

En resumen, en Chile ya no son hechos aislados los delitos relacionados al crimen organizado, ya que es un fenómeno que está presente en nuestro país y que se mantendrá en los próximos años. Independiente de quien asuma la presidencia de Chile, y como se ve en las propuestas de los candidatos, su combate debe ser una de las prioridades del nuevo Gobierno pues, de no controlarse, podría terminar afectando gravemente el bienestar de la población, así como nuestra seguridad e institucionalidad. <3